



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de
Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 001-CAS-2012-CENEPRED-OA
"Asesor para la Jefatura del CENEPRED"

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, requiere contratar los servicios de un "Asesor para la Jefatura del CENEPRED" bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto:

Etapas del Proceso

Convocatoria:	Del 11 al 17 de enero de 2012.
Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista:	18 de enero de 2012
Entrevista y publicación de resultados:	19 de enero de 2012

Los interesados deberán hacer llegar su Curriculum Vitae (sin documentar) en sobre cerrado dirigido a la Oficina General de Administración, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 001-CAS-2012-CENEPRED-OA, a la Mesa de Partes del CENEPRED, sito en Av Jorge Basadre 1216, San Isidro, hasta el 17 de enero del 2012, en el horario de 09:00 a 18:00 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web del CENEPRED y en un lugar visible de acceso al público de la entidad.



NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículo 52° y 53°)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su curriculum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

Miraflores, 10 de enero de 2012



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de
Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Proceso CAS N° 001-CAS-2012-CENEPRED-OA
"Asesor para la Jefatura del CENEPRED"

ORGANO SOLICITANTE:
Jefatura del CENEPRED

A. OBJETO:

Contratación de un Asesor para la Jefatura del CENEPRED.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Asesorar a la Jefatura en el logro de los objetivos, procesos y subprocesos de competencia del CENEPRED, en el marco de la Ley N° 29664.
- Apoyar a la Jefatura en los aspectos de evaluación de los resultados y avances de los procesos a cargo del CENEPRED en el país
- Brindar opinión a la Jefatura sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados, y otros instrumentos nacionales o internacionales que involucren la participación del CENEPRED.
- Proponer lineamientos de acción para las áreas técnicas a consideración de la Jefatura del CENEPRED
- Coordinar las relaciones inter institucionales, con entidades e instituciones, de acuerdo a indicaciones de la Jefatura del CENEPRED
- Cooperar en la realización de estudios, investigaciones, análisis de casos entre otros aspectos en apoyo a la Jefatura que permitan el logro de los objetivos del CENEPRED.
- Ejercer las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe del CENEPRED.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título en Abogacía, Ingeniería o Administración.
- Estudios de maestría en administración.
- Diplomado en Gerencia Pública Moderna
- 10 años de experiencia profesional en cargos gerenciales; gestión de proyectos y negocios; y planes estratégicos.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Iniciativa, trato amable, reserva en la información que conoce, liderazgo, confiabilidad y criterio para resolver problemas relacionados con el cargo.

D. PLAZO DEL CONTRATO:

A partir del día siguiente de la suscripción del correspondiente Contrato CAS hasta por un período de 3 meses contados a partir de la suscripción del mismo.

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/ 9,000.00 (nueve mil y 00/100 nuevos soles).

*Incluye impuestos de Ley y contribución al Sistema de Pensiones. La forma de pago es mensual.

